

## **El wallet europeo de identidad digital cada día más cerca**

**Según Worldline, para 2030 se prevé que el 80% de los ciudadanos europeos dispongan de una Identidad Digital Europea que les permitirá realizar trámites y procesos tanto en empresas públicas como privadas, todo ello con mayor facilidad y seguridad**

Los ciudadanos europeos dispondrán de un wallet digital en su móvil que tendrá como base la identidad digital nacional, el DNI electrónico en el caso de España, y de forma complementaria se podrá incorporar otros atributos (carné de conducir, títulos universitarios, certificados de titularidad de una cuenta bancaria...) que permitirán identificarse y compartir los datos que seleccionen los usuarios con empresas del sector privado y también del sector público europeo.

El marco legal que va a definir las reglas de juego es eIDAS2 (Electronic IDentification, Authentication and trust Services 2), la segunda versión del reglamento de Identificación Electrónica, Autenticación y Servicios de Confianza, que persigue promover interacciones digitales seguras en los estados miembros de la UE. La comisión europea, que está invirtiendo 46 millones de euros en el programa Europa Digital para desarrollar el wallet, ha lanzado 4 pilotos a gran escala y Worldline forma parte de uno de ellos, el EWC (European Wallet Consortium), que permitirá almacenar y presentar credenciales de viaje digitales que permitan facilitar el libre movimiento transfronterizo en Europa. También se centrará en el desarrollo de carteras de identidad digital empresarial que permitan a un ciudadano identificarse efectivamente en cualquier lugar de Europa como representantes legítimos de una empresa u organización. Por último, empleará el monedero de identidad digital de la UE para almacenar credenciales de pago y autorizar transacciones basadas en cuenta a cuenta, así como transacciones basadas en tarjetas y posiblemente basadas en tokens.

El pasado 8 de noviembre se alcanzó un acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE sobre el reglamento de identidad digital europea, pendiente de la aprobación formal y su posterior publicación en el diario oficial de la UE, prevista para marzo de 2024.

### Dueños de su identidad digital

EIDAS2 supondrá un cambio de paradigma que permitirá a los ciudadanos europeos ser dueños de su identidad digital y usarla cómo, cuándo y con quien decidan. Sin embargo, su implantación se enfrenta a importantes desafíos tecnológicos, derivados del volumen de operaciones a gestionar, lo que requerirá de los más altos estándares de seguridad, escalabilidad e interoperabilidad. La privacidad y seguridad, por tanto, serán elementos claves para que el usuario tenga un control total de los datos.

### Identidad autogestionada o soberana

La identidad digital ha evolucionado. "Veníamos de identidades federadas: un ente central que manejaba la identidad. Al contrario, el concepto de la identidad soberana o autogestionada supone que el usuario debe tener total control sobre los datos, lo que implica el dar consentimiento o revocarlo sobre cada atributo concreto que el usuario quiera compartir".

La identidad soberana es el modelo que sustenta la identidad digital europea, pero habrá que ver cómo evoluciona el plano técnico para saber si, finalmente, encaja con esos principios de control por parte del usuario y de desintermediación. En todo caso, su adopción dependerá finalmente de la aceptación por parte de los usuarios.

#### Centro de Identidad Digital de Worldline

Uno de los objetivos de eIDAS 2.0 es restablecer la confianza de los usuarios con un conjunto de credenciales de identidad digital ubicadas en un solo lugar. Este marco armonizado de identidad digital europea también ayudará a las empresas a ofrecer a sus clientes un proceso de alta digital más rápido y a reducir el riesgo de suplantación de identidad.

La propuesta de Worldline para acelerar la adopción del wallet europeo se basa en un Centro de Identidad Digital que se sitúa en el núcleo de este ecosistema para ofrecer a través de una única integración acceso al ecosistema europeo de identidad digital, que permitirá casos de uso basados en la identidad digital: pagos, suscripción a servicios, verificación de la edad...

El objetivo es aprovechar el potencial de la identidad digital sin enfrentarse a la compleja y costosa integración con los diferentes actores de su ecosistema (por ejemplo, el próximo wallet de identidad digital nacional, los wallets de identidad privados, los proveedores de identidad, los proveedores de servicios de confianza...) y a los requisitos de interoperabilidad. Además, permite el cumplimiento de la próxima normativa de la UE sobre identificación de usuarios finales, les proporciona una experiencia digital fluida, y facilita a las partes de confianza datos digitales fiables y verificables.

El Hub de Worldline ofrece acceso a múltiples identificaciones digitales como wallets de identidad privada, wallets europeos de identidad digital y proveedores de identificación. Además, amplía su valor con el alcance de atribuir y confiar en los proveedores de servicios, y aporta servicios de valor añadido adicionales con acceso a API bancarias abiertas (para proveedores de wallet y usuarios) y archivo legal. El Hub ofrece gestión autónoma de la actividad: altas automatizadas, portal para desarrolladores que permite la integración directa y estadísticas e informes sobre transacciones de identidad digital, conformes con GDPR y eIDAS, liquidación y facturación.

#### **Datos de contacto:**

Jennifer

GPS

+34 620 059 329

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Finanzas](#) [Software](#) [Ciberseguridad](#) [Innovación Tecnológica](#) [Digital](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>